

MEMORANDO

Bogotá D.C

PARA: **Dr. DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA**
Presidente

Dra. GINA ASTRID SALAZAR LANDINEZ
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Dra. LINA MARIA QUIROGA VERGARA
Vicepresidencia Jurídica

DE: **Dra. GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento a las acreencias a favor de la entidad pendientes de pago (PIL 20)

Respetados doctores:

La Oficina de Control Interno en el mes de julio del 2018, realizó seguimiento a las acreencias a favor de la entidad pendientes de pago con fecha de corte 30 de abril de 2018, dando cumplimiento a los planes de evaluación independiente, que viene desarrollando esta Oficina.

En el cuadro siguiente se describen las conclusiones de la evaluación realizada

PROYECTO/ OBJETO DE LA AUDITORIA	RECOMENDACIONES
Informe de seguimiento a las acreencias a favor de la entidad pendientes de pago (PIL 20)	3

Estas recomendaciones se denotan en el capítulo 5 del informe que se anexa a la presente comunicación.

Cordial saludo

GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: 12 folios

cc: 1) GINA ASTRID SALAZAR LANDINEZ (VICE) Vicepresidencia Administrativa y Financiera BOGOTA D.C. -2) LINA QUIROGA VERGARA (VICE) Vicepresidencia Juridica BOGOTA D.C.

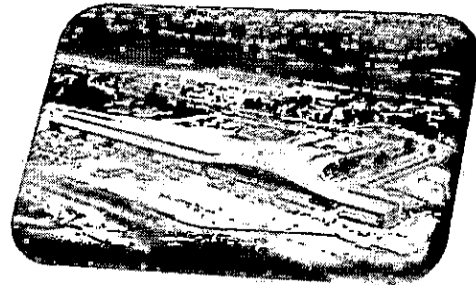
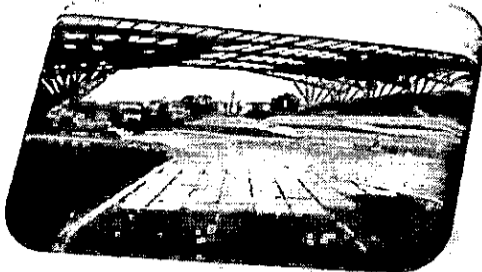
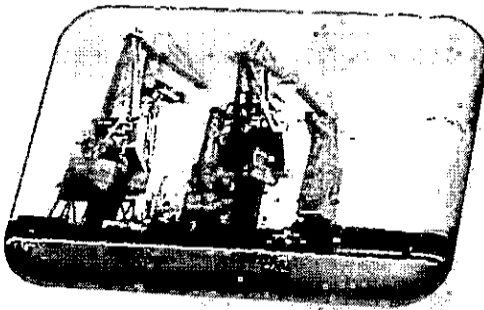
Proyectó:
VoBo:

MEMORANDO

Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20181020023521
GADF-F-010

INFORME DE SEGUIMIENTO

Ministerio de Transporte



INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD
PENDIENTES DE PAGO AL 30 DE ABRIL DE 2018 PIL (20)



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA
ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO



TABLA DE CONTENIDO

	1	
1.	OBJETIVOS	3
2.	ALCANCE	3
3.	MARCO LEGAL	3
4.	DESARROLLO DEL INFORME	4
4.1	CUENTAS POR COBRAR POR COMISIONES CUENTA CONTABLE 138405001	4
4.2	CUENTAS POR COBRAR POR INDEMNIZACIONES CUENTA CONTABLE 138421001	6
4.3	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS CUENTA CONTABLE 138426001	9
4.4	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CUENTA CONTABLE 138439001	13
4.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR CUENTA CONTABLE 138490001	14
4.6	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO- BDME	18
4.7	CONTINGENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD:	19
5	CONCLUSIONES	22
5.1	RECOMENDACIONES:	23

	<p>AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO (PIL 20).

1. OBJETIVOS

- Verificar el adecuado registro de las cuentas por cobrar.
- Verificar la consistencia de los registros en cuentas de orden de los litigios a favor de la Entidad.
- Determinar la eficiencia de las políticas que tiene la Entidad para el manejo de las cuentas por cobrar.

2. ALCANCE

Realizar el seguimiento a las cuentas por cobrar de la Entidad con corte a al 30 de abril de 2018 y verificar los adecuados registros de las cuentas por cobrar y las contingencias a favor de la Agencia reflejados en las cuentas de orden, a la misma fecha.

3. MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 716 de 2001. Regula la obligatoriedad de los entes del sector público de adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar la información contable, de manera que en los Estados Financieros se revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas.
- Ley 901 DE 2004 (Julio 26) Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 716 de 2001, prorrogada y modificada por la Ley 863 de 2003 y se modifican algunas de sus disposiciones.
- Resolución 237 del 20 de agosto de 2010 expedida por la Contaduría General de la Nación, “Por medio de la cual se modifica el régimen de contabilidad pública y se deroga la Resolución 192 de Julio de 2010”.
- Resolución No. 037 del 5 de febrero de 2018 por medio de la cual se fijan los parámetros para el envío de información a la Unidad Administrativa especial Contaduría General de la Nación relacionada con el boletín de deudores morosos del Estado BDME.

4. DESARROLLO DEL INFORME

La Oficina de Control Interno en desarrollo del Plan de Informes de Ley (PIL 20) previsto para la vigencia 2018, realizó seguimiento a las acreencias a favor de la Entidad que se encuentran pendientes de pago con corte al 30 de abril de 2018.

Para verificar si existen acreencias a favor de la Entidad pendientes de pago, se analizaron los saldos contables de las cuentas por cobrar registradas en los siguientes rubros contables:

CODIGO	DESCRIPCION
138405001	Comisiones
138421001	Indemnizaciones
138426001	Pago por cuenta de terceros
138439001	Arrendamiento operativo
138490001	Otras cuentas por cobrar

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes a efectivo u otro instrumento financiero.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

4.1 CUENTAS POR COBRAR POR COMISIONES CUENTA CONTABLE 138405001

En esta cuenta la Agencia registra las cuentas por cobrar por concepto de TRANSPORTE DE CARBON, para lo cual tiene suscrito un contrato con FENOCO a través del cual facturan los siguientes operadores:



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA
ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO



CODIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTA	TERCERO	SALDO CONTABLE AL 30 DE ABRIL DE 2018	SOPORTE TÉCNICO
138405001	COMISIONES	800021308 DRUMMOND LTD	8,988,673,381.00	8,988,673,381.00
138405001	COMISIONES	860041312 C.I. PRODECO S.A.	3,199,496,110.00	3,199,496,110.00
138405001	COMISIONES	900333530 COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S.	1,918,912,016.00	1,918,912,016.00
Total 138405001				14,107,081,507.00

Realizada la conciliación de saldos contables al 30 de abril de 2018 con las cifras reportadas por las áreas generadoras de la información se determinó:

Los registros contables están acordes con la información reportada por dichas áreas.

Existen saldos pendientes por cobrar al 30 de abril de 2018 los cuales corresponden a las siguientes facturas:

Facturas FENOCO S.A. - DRUMMOND LTDA.				
Factura	Fecha de Factura	Periodo	Toneladas	Valor Factura
FE1-5380	9-abr.-18	2-8 Abril 2018	646,129.64	2,281,954,270.00
FE1-5381	16-abr.-18	9-15 Abril 2018	615,909.66	2,107,799,975.00
FE1-5382	23-abr.-18	16-22 Abril 2018	584,745.68	2,040,072,072.00
FE1-5383	30-abr.-18	13-29 Abril 2018	630,675.08	2,238,861,342.00
FE1-5384	30-abr.-18	30 Abril 2018	90,138.24	319,985,722.00
		Total Abril 2018	2,567,598.30	8,988,673,381.00

Facturas FENOCO S.A. - C.I. PRODECO				
Factura	Fecha de Factura	Periodo	Toneladas	Valor Factura
FEOC-9234	9-abr.-18	2-8 Abril 2018	145,419.27	513,581,337.00
FEOC-9238	13-abr.-18	Otras cargas	474.70	1,627,361.00
FEOC-9239	16-abr.-18	9-15 Abril 2018	170,749.86	584,349,579.00
FEOC-9248	23-abr.-18	16-22 Abril 2018	257,427.10	898,116,661.00
FEOC-9249	23-abr.-18	Otras cargas	474.70	1,656,143.00



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO A LAS ACRENCIAS A FAVOR DE LA
ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO



Facturas FENOCO S.A. - C. PRODECO				
Factura	Fecha de Factura	Período	Toneladas	Valor Factura
FEOC-9253	30-abr.-18	23-29 Abril 2018	283,947.78	1,007,998,775.00
FEOC-9255	30-abr.-18	Otras cargas	31.50	111,823.00
FEOC-9256	30-abr.-18	Otras cargas	921.05	3,269,676.00
FEOC-9257	30-abr.-18	30 Abril 2018	53,179.64	188,784,755.00
		Total Abril 2018	912,625.60	3,199,496,110.00

Facturas FENOCO S.A. - CNR				
Factura	Fecha de Factura	Período	Toneladas	Valor Factura
FEOC-9223	26-mar.-18	19-25 Marzo 2018	88,421.52	318,670,950.00
FEOC-9227	31-mar.-18	26-31 Marzo 2018	97,960.38	344,555,511.00
SUBTOTAL POR COBRAR FACTURAS DE MARZO 31 2018			186,381.90	663,226,461.00
FEOC-9229	2-abr.-18	1 Abril 2018	18,007.74	63,338,526.00
FEOC-9235	9-abr.-18	2-8 Abril 2018	72,028.83	254,386,250.00
FEOC-9240	16-abr.-18	9-15 Abril 2018	81,030.76	277,307,932.00
FEOC-9250	23-abr.-18	16-22 Abril 2018	90,046.12	314,154,650.00
FEOC-9254	30-abr.-18	13-29 Abril 2018	88,602.52	314,534,002.00
FEOC-9258	30-abr.-18	30 Abril 2018	9,004.14	31,964,195.00
SUBTOTAL POR COBRAR FACTURAS DE ABRIL 2018			358,720.11	1,255,685,555.00
TOTAL POR COBRAR A ABRIL 30 DE 2018			545,102.01	1,918,912,016.00

*CNR (COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I.S.A.S.)

Se observa que las anteriores cuentas por cobrar no tienen una antigüedad superior a 2 meses.

4.2 CUENTAS POR COBRAR POR INDEMNIZACIONES CUENTA CONTABLE 138421001

Se observó dentro de la cuenta contable 138421001 INDEMNIZACIONES (PGCP ANTERIOR 147079) un saldo por valor de \$ 261, 373,029.50 desagregado de la siguiente forma:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	TERCERO	Saldo AL 30 DE ABRIL DE 2018
138421001	Indemnizaciones	80365388 LUIS ALFREDO MAYORGA FUQUEN	158,956,213.50



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA
ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO



CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	TERCERO	SALDO AL 30 DE ABRIL DE 2018
138421001	Indemnizaciones	839000348 SOCIEDAD PORTUARIA DE LA PENINSULA	42,556,484.00
138421001	Indemnizaciones	900124681 AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.	59,860,332.00

El comportamiento de estas cuentas por cobrar durante los meses objeto de seguimiento fue el siguiente:

LUIS ALFREDO MAYORGA FUQUEN: IDENTIFICACION 80365388

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
31/12/17	0,00	158.956.213	0	158.956.213,
31/01/18	158.956.213,50	0,00	0,00	158.956.213
28/02/18	158.956.213,50	0,00	0,00	158.956.213
31/03/18	158.956.213,50	0,00	0,00	158.956.213
30/04/18	158.956.213	0,00	0,00	158.956.213
TOTALES		158.956.213,50	0,00	158.956.213

Se observó que mediante comprobante de Almacén No. 31303 de diciembre de 2017 se dio de baja un vehículo camioneta Toyota con placa de Inventario 3679 que estaba bajo la responsabilidad del señor conductor Luis Alfredo Mayorga Fuquen. Al verificar los soportes no se encontró ningún acto administrativo que endilgara responsabilidad fiscal al mencionado conductor por lo que esta oficina considera que no es procedente registrar una acreencia a su cargo.

AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A. NIT 900124681

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	59.860.332	0,00	0,00	59.860.332
31/12/17	59.860.332	0,00	0,00	59.860.332



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA
ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO



FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
31/01/18	59.860.332	0,00	0,00	59.860.332
28/02/18	59.860.332	0,00	0,00	59.860.332
31/03/18	59.860.332	0,00	0,00	59.860.332
30/04/18	59.860.332	0,00	0,00	59.860.332
TOTALES		0,00	0,00	59.860.332

La cuenta por cobrar por valor de \$ 59, 860,332.00 a cargo de Autopistas de Santander S.A corresponde al saldo de una condena a favor de la Agencia, impuesta mediante sentencia del 28 de febrero de 2013 por el juzgado 7 Administrativo de Descongestión de Bucaramanga. El Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica informó a través del memorando interno No. 2016-701-016818-3 del 26 de diciembre de 2016 que dicho cobro se realizará a través de una acción ejecutiva a interponerse.

Este saldo presenta una antigüedad mayor a un año; se verificó que la Vicepresidencia Administrativa y Financiera-VAF lo reportó en el Boletín de deudores morosos de contabilidad BDME de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con el memorando 20187010083743 de fecha: 01-06-2018 del GIT de defensa Judicial.

SOCIEDAD PORTUARIA DE LA PENINSULA 839000348

El valor corresponde a una multa impuesta por la ANI mediante Resolución No.545 de 2011 por incumplimiento total de su obligación contractual relacionada con el plan de inversiones establecido para el año noviembre de 2009 a noviembre de 2010.

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	80.660.063	0,00	0,00	80.660.063
31/12/17	80.660.063	0,00	0,00	80.660.063
31/01/18	80.660.063	0,00	0,00	80.660.063
28/02/18	80.660.063	0,00	8.103.579	72.556.484
31/03/18	72.556.484	0,00	30.000.000	42.556.484
30/04/18	42.556.484	0,00	0,00	42.556.484

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
TOTALES		0,00	38,103,579	42.556.484

Se verificó en el transcurso de la elaboración del informe que la Agencia mediante Auto de terminación de Proceso suscrito el día 14 de junio de 2018, declaró terminado el proceso de cobro coactivo No. 005-2012 proseguido contra esta Sociedad, por pago total de la Resolución No. 545 de 25 de noviembre de 2011 confirmada por la Resolución No. 095 del 13 de febrero de 2012, por lo tanto el saldo que aparecía reflejado a 30/04 /2018 fue pagado y este tercero fue retirado del boletín de Deudores Morosos del Estado-BDME en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.

4.3 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS CUENTA CONTABLE 138426001

ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A. Y/O ALIANSA NIT 830113831

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	14.350.665,00	0,00	8.265.839,00	6.084.826,00
31/12/17	6.084.826,00	4.052.170,00	0,00	10.136.996,00
31/01/18	10.136.996,00	0,00	5.470.429,00	4.666.567,00
28/02/18	4.666.567,00	5.197.774,00	0,00	9.864.341,00
01/03/18	9.864.341,00	0,00	4.734.480,00	5.129.861,00
30/04/18	5.129.861,00	0,00	222.097,00	4.907.764,00
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		9.249.944,00	18.692.845,00	4.907.764,00

CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA NIT 800140949

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/2017	3.245.372,00	0,00	0,00	3.245.372,00
31/12/2017	3.245.372,00	0,00	0,00	3.245.372,00



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA
ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO



FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
31/01/2018	3.245.372,00	0,00	0,00	3.245.372,00
28/02/2018	3.245.372,00	0,00	0,00	3.245.372,00
01/03/2018	3.245.372,00	0,00	0,00	3.245.372,00
30/04/2018	3.245.372,00	0,00	0,00	3.245.372,00
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		0,00	0,00	3.245.372,00

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR NIT 860066942

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	24.414.319,87	0,00	0,00	24.414.319,87
31/12/17	24.414.319,87	0,00	0,00	24.414.319,87
31/01/18	24.414.319,87	222.309,00	0,00	24.636.628,87
28/02/18	24.636.628,87	3.948.783,00	757.661,00	27.827.750,87
01/03/18	27.827.750,87	10.495.472,00	1.128.525,00	37.194.697,87
30/04/18	37.194.697,87	10.334.269,00	22.877.389,00	24.651.577,87
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		25.000.833,00	24.763.575,00	24.651.577,87

COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA NIT 805000427

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	20.489.458,00	9.351.161,00	0,00	29.840.619,00
31/12/17	29.840.619,00	9.351.161,00	0,00	39.191.780,00
31/01/18	39.191.780,00	3.428.759,00	0,00	42.620.539,00
28/02/18	42.620.539,00	1.484.809,00	42.864.693,00	1.240.655,00
01/03/18	1.240.655,00	0,00	0,00	1.240.655,00
30/04/18	1.240.655,00	0,00	0,00	1.240.655,00
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		23.615.890,00	42.864.693,00	1.240.655,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO NIT 830003564

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	1.003.784,00	0,00	1.003.780,00	4,00
31/12/17	4,00	0,00	0,00	4,00
31/01/18	4,00	0,00	0,00	4,00
28/02/18	4,00	0,00	0,00	4,00
01/03/18	4,00	0,00	0,00	4,00
30/04/18	4,00	0,00	0,00	4,00
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		0,00	1.003.780,00	4,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP NIT 800250119

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	27.940.171,67	0,00	0,00	27.940.171,67
31/12/17	27.940.171,67	0,00	0,00	27.940.171,67
31/01/18	27.940.171,67	0,00	0,00	27.940.171,67
28/02/18	27.940.171,67	0,00	0,00	27.940.171,67
01/03/18	27.940.171,67	0,00	0,00	27.940.171,67
30/04/18	27.940.171,67	0,00	0,00	27.940.171,67
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		0,00	0,00	27.940.171,67

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A NIT 800251440

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	60.482.983,67	11.551.248,00	6.559.777,00	65.474.454,67
31/12/17	65.474.454,67	11.436.906,00	26.134.973,00	50.776.387,67
31/01/18	50.776.387,67	14.984.586,00	13.618.956,00	52.142.017,67
28/02/18	52.142.017,67	12.656.515,00	13.815.417,00	50.983.115,67
01/03/18	50.983.115,67	10.889.598,00	5.711.175,00	56.161.538,67
30/04/18	56.161.538,67	0,00	2.026.785,00	54.134.753,67
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		61.518.853,00	67.867.083,00	54.134.753,67

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A NIT 800088702



FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	15.500.458,00	0,00	0,00	15.500.458,00
31/12/17	15.500.458,00	0,00	0,00	15.500.458,00
31/01/18	15.500.458,00	0,00	0,00	15.500.458,00
28/02/18	15.500.458,00	559.213,00	0,00	16.059.671,00
01/03/18	16.059.671,00	1.039.018,00	0,00	17.098.689,00
30/04/18	17.098.689,00	0,00	7.000.348,00	10.098.341,00
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		1.598.231,00	7.000.348,00	10.098.341,00

MEDIMÁS EPS S.A.S. NIT 901097473

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	2.488.348,00	0,00	0,00	2.488.348,00
31/12/17	2.488.348,00	0,00	0,00	2.488.348,00
31/01/18	2.488.348,00	2.909.250,00	0,00	5.397.598,00
28/02/18	5.397.598,00	11.675.280,00	2.542.097,00	14.530.781,00
01/03/18	14.530.781,00	13.063.245,00	0,00	27.594.026,00
30/04/18	27.594.026,00	14.830.298,00	164.254,00	42.260.070,00
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		42.478.073,00	2.706.351,00	42.260.070,00

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. NIT 900156264

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
30/11/17	2.140.249,00	334.595,00	2.140.249,00	334.595,00
31/12/17	334.595,00	0,00	0,00	334.595,00
31/01/18	334.595,00	0,00	0,00	334.595,00
28/02/18	334.595,00	2.725,00	337.320,00	0,00
30/04/18	0,00	562.601,00	0,00	562.601,00
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		899.921,00	2.477.569,00	562.601,00

	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO	
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A NIT 800130907

FECHA	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
31/01/18	0,00	1.943.541,00	0,00	1.943.541,00
28/02/18	1.943.541,00	0,00	0,00	1.943.541,00
01/03/18	1.943.541,00	0,00	0,00	1.943.541,00
30/04/18	1.943.541,00	0,00	0,00	1.943.541,00
TOTAL MOVIMIENTO Y SALDO		1.943.541,00	0,00	1.943.541,00

Se estableció que estas cuentas por cobrar se han generado por el concepto de incapacidades y licencias de maternidad, canceladas a funcionarias, que según las EPS no cumplían con los periodos mínimos de cotización. Se verificó que la VAF a través del GIT de Talento Humano, ha realizado las gestiones atinentes a recuperar esta cartera para lo cual ha solicitado a la Vicepresidencia Jurídica la gestión pertinente para su recobro.

4.4 ARRENDAMIENTO OPERATIVO CUENTA CONTABLE 138439001

La ANI unificó la operación de las vías férreas tramos Bogotá - Belencito y Dorada – Chiriguaná para lo cual con fecha mayo 25 de 2017, suscribió el contrato No. 313 con el consorcio ÍBINES FÉRRERO NIT 901081469, quien reporta ingresos por arrendamiento y uso de vías a partir del mes de junio de 2017 por los operadores: Coopsercol, Corporación Desarrollo Y Paz Magdalena Medio, Arrieta Morales Marta Cecilia, Álvarez Díaz Melitón, Ruiz Torres Salvador, Restrepo Silvia, Transarco, Turistrén, Cementos Argos y Maquiservicios Civiles SAS.

El movimiento y saldo registrado contablemente por dicho concepto es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
TOTALES ENERO 2018	4,705.38	55,131,580.08	53,810,280.00	1,326,005.46
TOTALES FEBRERO 2018	1,326,005.46	50,619,325.44	50,359,178.44	1,586,152.46
TOTALES MARZO 2018	1,586,152.46	57,973,183.00	32,574,430.00	26,984,905.46
TOTALES ABRIL 2018	26,984,905.46	59,552,875.00	57,611,991.00	28,925,789.46

Los operadores con saldo pendiente por pagar al 30 de abril de 2018 son los siguientes:

COOPSERCOL			
Factura	Fecha de Fact.	Periodo	Valor Factura
143	17-abr.-18	Uso de vía Mar/18	2,675,612.00

TRANSARCO			
Factura	Fecha de Fact.	Periodo	Valor Factura
140	13-abr.-18	Uso de Vía Mar/18	507,338.00

TURISTREN			
Factura	Fecha de Fact.	Periodo	Valor Factura
139	13-abr.-18	abr-18	25,020,689.00

MAQUISERVICIOS CIVILES SAS Nit. 900930683-5			
Factura	Fecha de Fact.	Periodo	Valor Factura
135	2-abr.-18	abr-18	722,150.50*

*valor factura \$1.050.000.00 abonó \$ 327.849.50 saldo \$722,150.50

El saldo total por pagar al 30 de abril de 2018 a cargo del contratista IBINES FERREO por valor de \$28,925,789.46, corresponde a facturas del mes de abril de 2018.

4.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR CUENTA CONTABLE 138490001

Se observó que en esta cuenta se registran los derechos que la Agencia ha depositado en las Fiduciarias y que se encuentran pendientes de ejecución. Al 30 de abril de 2018 los saldos por este concepto son los siguientes:



FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
30/04/18	TER 900135168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	42.086.037.988,99	0,00	0,00	42.086.037.988,99
30/04/18	TER 830025490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	259.607.282.478,48	0,00	0,00	259.607.282.478,48
30/04/18	TER 900745219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	62.338.749.624,00	0,00	0,00	62.338.749.624,00



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA
ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO



FECHA	TERCERO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
30/04/18	TER 830143442	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.	205.143.370.503,88	0,00	0,00	205.143.370.503,88
30/04/18	TER 900763355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	125.200.819.312,49	0,00	0,00	125.200.819.312,49
30/04/18	TER 900763357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	9.835.869.429,63	0,00	0,00	9.835.869.429,63
30/04/18	TER 800235280	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	62.957.877.931,17	0,00	0,00	62.957.877.931,17
30/04/18	TER 900330667	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S.	680.555.087.182,00	0,00	0,00	680.555.087.182,00
30/04/18	TER 830144920	CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	4.325.608.486,31	0,00	0,00	4.325.608.486,31
30/04/18	TER 900809931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	85.414.689.928,84	0,00	0,00	85.414.689.928,84
30/04/18	TER 900871368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	6.474.653.378,00	0,00	0,00	6.474.653.378,00
30/04/18	TER 900162704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	85.896.828.954,95	0,00	0,00	85.896.828.954,95
30/04/18	TER 900675504	CONCESIONARIA VIAL DE COLOMBIA S.A.S.	68.520.759.691,82	0,00	0,00	68.520.759.691,82
30/04/18	TER 900631515	CONCESIONARIO LOBOGUERRERO BUGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	41.005.872.732,63	0,00	0,00	41.005.872.732,63
30/04/18	TER 900330374	CONSORCIO VIAL HELIOS	498.035.850.145,00	54.761.582,11	54.761.582,11	498.035.850.145,00
30/04/18	TER 832006599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	32.430.601.139,97	0,00	0,00	32.430.601.139,97
30/04/18	TER 900125507	DESARROLLO VIAL DE NARIÑO S.A.	320.268.004,00	0,00	0,00	320.268.004,00
30/04/18	TER 900225133	FERROCARRIL DEL PACIFICO SAS	11.058.331.725,09	0,00	0,00	11.058.331.725,09
30/04/18	TER 900761657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	163.138.228.211,19	0,00	0,00	163.138.228.211,19
30/04/18	TER 830052596	TREN DE OCCIDENTE SA	9.245.822.404,82	0,00	0,00	9.245.822.404,82

	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO A LAS ACRENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO	
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

FECHA	TERCERO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
30/04/18	TER 830059605	UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	59.627.061.547,50	0,00	0,00	59.627.061.547,50
30/04/18	TER 900373783	VÍAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	637.181.420.469,91	0,00	0,00	637.181.420.469,91
30/04/18	TER 900373092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	1.470.077.295.248,00	339.074.452,97	339.074.452,97	1.470.077.295.248,00

Igualmente se registran en esta cuenta deudores por otros conceptos, cuyos saldos al 30 de abril se reflejan a continuación:

FECHA	TERCERO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
ENERO	TER 900124681	AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.	54,262,014.50	0.00	0.00	54,262,014.50
FEBRERO	TER 900124681	AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.	54,262,014.50	0.00	0.00	54,262,014.50
MARZO	TER 900124681	AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.	54,262,014.50	0.00	0.00	54,262,014.50
ABRIL	TER 900124681	AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.	54,262,014.50	0.00	0.00	54,262,014.50
		Total AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.	54,262,014.50	0.00	0.00	54,262,014.50

Esta cuenta por cobrar a AUTOPISTAS SANTANDER S.A. corresponde al 50% del valor total de una condena por acción de reparación directa impuesta en segunda instancia por Tribunal Administrativo de Santander de manera solidaria entre la ANI y dicho tercero. Mediante Resolución 2010 de diciembre 2 de 2015, la Vicepresidencia Ejecutiva de la ANI, ordena el pago, del 100%. Se verificó que esta cuenta por cobrar tiene una antigüedad mayor a un año y no se tiene ningún acuerdo de pago suscrito, por lo que se encuentra reportada en el boletín de deudores morosos del estado BDME.

FECHA	TERCERO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
ENERO	TER 891900887	HOSPITAL SANTA CATALINA ESE	232,538,161.60	0.00	0.00	232,538,161.60
FEBRERO	TER 891900887	HOSPITAL SANTA CATALINA ESE	232,538,161.60	0.00	0.00	232,538,161.60



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA
ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO



FECHA	TERCERO		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
MARZO	TER 891900887	HOSPITAL SANTA CATALINA ESE	232,538,161.60	0.00	0.00	232,538,161.60
ABRIL	TER 891900887	HOSPITAL SANTA CATALINA ESE	232,538,161.60	0.00	0.00	232,538,161.60
		Total HOSPITAL SANTA CATALINA ESE	232,538,161.60	0.00	0.00	232,538,161.60

La cuenta por cobrar a HOSPITAL SANTA CATALINA ESE, corresponde al 50% del valor total de una condena por acción de reparación directa impuesta en segunda instancia por Tribunal Administrativo del Valle del Cauca de manera solidaria entre la ANI y dicho tercero. Mediante Resolución 2045 de diciembre 9 de 2015 de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la ANI se ordenó el pago por el 100%.

FECHA	TERCERO		SALDO INICIAL	MOV. DEBITO	MOV. CREDITO	SALDO FINAL
ENERO	TER 830143442	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.	205,143,370,503.88	0	0	205,143,370,503.88
FEBRERO	TER 830143442	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.	205,143,370,503.88	0	0	205,143,370,503.88
MARZO	TER 830143442	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.	205,143,370,503.88	0	0	205,143,370,503.88
ABRIL	TER 830143442	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.	205,143,370,503.88	0	0	205,143,370,503.88

Este valor se discrimina así:

Mediante Resolución 1584 del 21 de octubre de 2016 se liquidó unilateralmente el contrato de concesión No. GG 040 de 2004 suscrito con la Sociedad Concesionaria Autopistas Bogotá -Girardot S. A., para la construcción, Rehabilitación, operación y mantenimiento del Proyecto Vial "Bosa-Granada -Girardot".

Como resultado de esta liquidación se estableció un valor a pagar por parte del Concesionario por valor de \$ 178.958.474.190.74 M/cte.

Se verificó que esta obligación fue registrada contablemente mediante el comprobante No. 802-98 de noviembre de 2017. Se verificó que independiente de la fecha de su registro contable, esta cuenta por cobrar tiene una antigüedad mayor a un año y no se tiene ningún acuerdo de pago suscrito, por lo que se encuentra reportada en el boletín de deudores morosos del estado BDME.



Igualmente se evidenció un registro contable por valor de \$26.184.896.313.14, que corresponde a recursos de la concesión aportados por la Agencia que se encuentran consignados en las cuentas de la Fiduciaria.

Se estableció que las siguientes cuentas por cobrar registradas en la misma cuenta contable, corresponden a reintegros a cargo de dos funcionarios retirados de la Entidad, por concepto de financiación de programas de educación formal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Resolución 415 de 2013 “Por la cual se establece el Plan Estratégico de Recursos Humanos para los empleados de la Agencia Nacional de Infraestructura y se dictan otras disposiciones sobre la materia.”

FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTO O DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
30/04/18	TER 51633738	MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO	0,00	24.354.000,00	13.530.000,00	10.824.000,00
30/04/18	TER 79903599	OMAR AUGUSTO CAMARGO MORENO	0,00	47.989.200,00	30.850.200,00	17.139.000,00

4.6 BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO- BDME

Se verificó a través de la Página de la CGN el siguiente reporte realizado por la Entidad en el BDME para el primer semestre de la presente vigencia.

	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO	
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

Entidad:	Agencia Nacional de Infraestructura	Ambito:	GENERAL_BDME
Categoria:	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME	Periodo:	2018 - 05-05
Formulario: CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL			

TIPO DE DEUDOR	NOMBRE	NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA OBLIGACIÓN	ESTADO DE LA DEUDA
PERSONA JURÍDICA	DEUDOR PRINCIPAL					179305134700	
	DEUDOR PRINCIPAL	Resolución 1584-2016	830143442	NIT	CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ-GIRARDOT S.A.	178958474191	En discusión Judicial-Demanda
	DEUDOR PRINCIPAL	Autop. Santander S.A.	900124681	NIT	AUTOPISTA DE SANTANDER S.A.	54262015	En discusión Judicial-Demanda
	DEUDOR PRINCIPAL	Resol. 2045 de 2015	891900887	NIT	HOSPITAL SANTA CATALINA EL CAIRO - VALLE	2538162	En discusión Judicial-Demanda
	DEUDOR PRINCIPAL	RESOL. 2010 de 2015	900124681	NIT	AUTOPISTA DE SANTANDER S.A.	59860332	En discusión Judicial-Demanda



4.7 CONTINGENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD:

Existen registradas en cuentas de orden las siguientes demandas a favor de la Entidad, cuyos valores se encuentran conciliados entre las áreas Jurídica y Contable, según acta suscrita por los responsables de las dos dependencias; este documento se encuentra en la carpeta que soporta la presente auditoria.

Se verificó que estos procesos se encuentran registrados de acuerdo con la normatividad vigente, en las cuentas de orden contables definidas por la CGN: 812090001 Y 890506001.

#	IDENTIFICACION	DEMANDANTE	CUANTIA APROXIMADA	EVALUACION DE RIESGO	DESPACHO JUDICIAL	ETAPA DEL PROCESO	ACTUACIONES
1	800,000,292	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	150,000,000	1	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO SAN GIL	AUDIENCIA INICIAL	01/02/2017 FIJAR COMO FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL EL DIA 17 DE MAYO DE 2017
2	830,059,605	UNION TEMPORAL MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	325,744,000,000	2	CENTRO CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	RECURSO DE ANULACION	LAUDO ARBITRAL 25/11/2016 LAUDO ARBITRAL DECRETÓ NULIDAD - IMPLICA PAGO CUYO VALOR SE REGISTRA CONSEJO DE ESTADO - RAD 11001032600020170002 200 23/02/2017 INTEGRANTES DE LA UT MVVCC RADICAN ESCRITO DE ANULACION 02/06/2017 ADMITE RECURSO DE ANULACION
3	830,025,490	AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.	18,072,902,267	1	CENTRO CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	PRUEBAS	01/09/2017 POSESION DE PERITO
4	900,105,860	CODAD	7,681,366,000	1	CENTRO CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	22/08/2017 SE PRESENTÓ RECURSO EN CONTRA DEL AUTO QUE ADMITIÓ LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA POR CODAD Y ORDENÓ PRONUNCIARSE SOBRE LA REFORMA DE LA RECONVENCION CON POSTERIORIDAD
5	800,235,872	Concesionaria Vial de Los Andes Coviandes	7,303,027,662	1	CENTRO CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	PRUEBAS	06/10/2016 DECRETA PRUEBAS 05/12/2016 TESTIMONIOS 06/09/2017 CIERRE DE INSPECCION JUDICIAL
6	811,005,050	DEVIMED S.A.	18,365,873,500	1	CENTRO CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	05/10/2017 AUDIENCIA PARA RESOLVER EL RECURSO CONTRA LA IMPROBACION DEL ACUERDO, EL TRIBUNAL CONCEDIÓ 2 MESES PARA QUE LAS PARTES

#	IDENTIFICACION	DEMANDANTE	CUANTIA APROXIMADA	EVALUACION DE RIESGO	DESPACHO JUDICIAL	ETAPA DEL PROCESO	ACTUACIONES
							APORTEN PRUEBAS O UN NUEVO ACUERDO
7	800,251,163	OCENSA S.A.	18,385,963,744	1	CENTRO CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ USD 6,161,516	PRUEBAS	04/10/2017 RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL AUTO QUE ORDENÓ AMPLIAR LAS RESPUESTAS DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA ANI Y ORDENÓ UNA NUEVA INSPECCIÓN JUDICIAL
8	900,330,667	RUTA DEL SOL SAS - Ruta del sol 2 - Tribunal '2	1,241,000,000	1	CENTRO CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	PRIMERA AUDIENCIA DE TRÁMITE	NOTA. LOS TRIBUNALES 1 Y 2 SE ENCUENTRAN ACUMULADOS EN UN SOLO PROCESO. 09/10/2017 PRIMERA AUDIENCIA DE TRÁMITE - PASA A ESTUDIO PROCEDENCIA DE INTERVENCIÓN DE TERCERO
9	800.242.642	CONSORCIO VIA AL MAR - EDGARDO NAVARRO	112,385,000,000	1	CENTRO CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	02/10/2017 ANI PRESENTA REFORMA A LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN
10	806,010,877	UNIÓN TEMPORAL LOS COMUNEROS	1,440,926,369	1	CENTRO CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	LAUDO ARBITRAL	LAUDO ARBITRAL 26/07/2017 ORDENA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y CONDENA A LA ANI AL PAGO DE: POR 'PAGO OPORTU' DE VIGENCIA FUTURA 2011: \$812.864.893 VIGENCIA FUTURA 2013: \$7.4640.000.000 INTERESES DE MORA POR 'PAGO DE VIGENCIA FUTURA: \$8.748.162.923,41 COSTAS Y AGENCIAS: \$462.276.565
11	900135168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	256,300,964,363	1	CENTRO CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ		LADO ARBITRAL 11/05/2016 DICTA LAUDO ARBITRAL ORDENA PAGO



	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO	
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

Probabilidad Alta de Éxito = 1
Probabilidad Alta de Fracaso = 2

Con base en el cuadro anterior reportado por el Grupo de Contabilidad, se analiza, que de acuerdo con la clasificación del riesgo, de los 11 procesos relacionados existe 1 proceso con riesgo de alta probabilidad de fracaso, que representa el 1,1% del total de los procesos a favor que adelanta la Entidad.

5 CONCLUSIONES

- Se observó que con fecha de corte abril 30 de 2018 existía un valor por cobrar de \$ 4.00 a cargo de la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO NIT 830003564 en la cuenta contable 138426001 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS, para lo cual se recomendó inicialmente su ajuste teniendo en cuenta la importancia relativa de este valor dentro de las cuentas por cobrar, sin embargo en el periodo de socialización de este seguimiento, la Contadora de la Agencia a través de correo electrónico del 30 de Julio de 2018 informó que se realizó el ajuste con fecha junio 30 de 2018.
- Se observó que dentro de la cuenta contable 138490001 - Otras cuentas por cobrar, se registran los Aportes de la Nación girados a los Concesionarios de acuerdo con los términos contractuales y que a la fecha no se han ejecutado; además otras cuentas por cobrar por liquidación de contratos que se consideran de difícil recaudo, están surtiendo el proceso jurídico pertinente; igualmente se observó el registro de cuentas por cobrar a empleados por devolución de aportes realizados por la entidad para capacitación. El valor de estas cuentas es muy representativo para la Agencia y se considera deben clasificarse por separado. En respuesta a la socialización de este informe a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, la Contadora de la Agencia mediante correo electrónico informa que “..... en correo del día 26 de julio de 2018, la Contaduría General de la Nación, remitió un proyecto de Resolución “por la cual incorpora al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo”, la cual una vez quede

	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO	
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

en firme se aplicará y se realizarán las reclasificaciones respectivas de acuerdo con la normatividad aplicable.”

- Se verificó que la Entidad cuenta con el procedimiento No. GEJU-P-002 denominado cobro persuasivo y coactivo, para la recuperación de la cartera de difícil recaudo, el cual se puede consultar en el siguiente link, (http://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//geju-p-002_cobro_persuasivo_y_coactivo_v1.pdf) a cargo de la Vicepresidencia Jurídica.
- Se verificó que la Vicepresidencia Administrativa y Financiera –VAF actualizó dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente, los deudores morosos de la Entidad a través del Chip de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con lo reportado por la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia, quien manifestó, en el periodo de socialización del presente informe, mediante correo electrónico del 30 de Julio de 2018 lo siguiente:



“Frente a la observación relacionada con el procedimiento No. GEJU-P-002 y de competencia de la Vicepresidencia Jurídica, efectivamente contamos con el procedimiento como se indica en el documento de seguimiento.

Ahora bien, con respecto a las recomendaciones, específicamente al reporte y verificación del boletín de deudores del Estado, se está cumpliendo tanto con el reporte que se hace semestralmente de los deudores, como con la verificación de los mismos en el boletín de deudores morosos de Estado cuando se realiza el estudio para otorgar un acuerdo de pago.”

5.1 RECOMENDACIONES:

A la Vicepresidencia Jurídica:

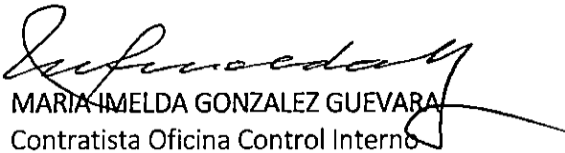
1. Realizar las gestiones tendientes a recuperar las acreencias a favor de la entidad por concepto de incapacidades, de acuerdo con la solicitud inicial realizada por la Coordinación del Grupo de Talento Humano, mediante memorando No. 2015-403-012947-3 del 10 de noviembre de 2015, e informar los avances a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera - VAF para los ajustes contables pertinentes.

	<p>AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, PENDIENTES DE PAGO</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

A la Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

1. Continuar en forma articulada con la Vicepresidencia Jurídica, el trámite de depuración de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades a fin de definir la viabilidad de recuperación de esta cartera y en consecuencia reclasificar y/o ajustar los saldos reflejados al 30 de abril de 2018.
2. Se recomienda analizar y reclasificar la contabilización de la baja del vehículo camioneta Toyota con placa de Inventario 3679 que estaba bajo la responsabilidad del señor conductor Luis Alfredo Mayorga Fuquen, en el momento del hurto, de acuerdo con el procedimiento y el plan de cuentas contables establecido por la Contaduría General de la Nación para el registro de este proceso de investigación que en la actualidad cursa internamente.

Elaboró:


 MARÍA IMELDA GONZALEZ GUEVARA
 Contratista Oficina Control Interno

Aprobó:


 GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
 Jefe Oficina de Control Interno